



Madrid, a 27 de enero de 2017

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, FUNESPAÑA, S.A., pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado, por unanimidad, designar como Secretario del Consejo de Administración y Letrado Asesor a D. Francisco Javier Bergamín Serrano, en sustitución de D^a. María Concepción Mendoza Calvo, quien ha renunciado a sus cargos en FUNESPAÑA.

Francisco Javier Bergamín Serrano
Secretario del Consejo de Administración